



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

09 DIC 2016

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. 2053
San Salvador, 01 de diciembre de 2016
Ref. 500
Asunto: Autorízase contratación de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura de la Presidencia
Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0466-2016 de fecha 04 de octubre de 2016, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar contratos de servicios personales en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura

LÍNEA DE TRABAJO: 0602 Servicios Culturales Nacionales

PERÍODO DE CONTRATACIÓN: Del 21 de julio al 31 de diciembre de 2016

NOMBRE	TÍTULO DE LA PLAZA	SUELDO MENSUAL
[REDACTED]	Técnico I	\$ 842.00
PERÍODO DE CONTRATACIÓN: Del 09 de agosto al 31 de diciembre de 2016		
[REDACTED]	Técnico I	\$ 842.00
[REDACTED]	Técnico II	\$ 715.42
[REDACTED]	Técnico II	\$ 600.00
PERÍODO DE CONTRATACIÓN: Del 22 de agosto al 31 de diciembre de 2016		
[REDACTED]	Técnico Especialista I	\$1,200.00
[REDACTED]	Técnico I	\$1,091.21

Las presentes contrataciones son de carácter temporal y cuentan con la anuencia del Despacho de Hacienda.

Los servicios de las personas antes referidas se autorizan a partir de las fechas en que han sido requeridos, en atención a Sentencias de fechas 26 de abril, 04 y 20 de mayo y 05 de julio del presente año, emitidas por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia.

Para financiar las presentes contrataciones se utilizarán recursos provenientes del Rubro 51 Remuneraciones, Específico del Gasto 51999 Remuneraciones Diversas de la Unidad Presupuestaria 06 Secretaría de Cultura, Línea de Trabajo 02 Servicios Culturales Nacionales.

001158

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Recursos Humanos	
FECHA:	12 DIC 2016
HORA:	8:30 am
FIRMA:	[Firma]

C.c.: Señor Viceministro de Hacienda

DIOS UNIÓN LIBERTAD



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO

12/12/16
01:53
P-rr



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

"-No. 1955

San Salvador, 07 de noviembre de 2016

Ref. 500

Asunto: Autorízase contratación de personal.

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a oficio N° A100-A101.6/0474-2016 de fecha 21 de octubre de 2016, recibido en esta Dirección General el día 25 del mismo mes y año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad al "Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado", Romano VI Subsistema de Tesorería, literal C.2.7.1, numeral 5 Utilización de los Fondos inciso segundo, emitido mediante Acuerdo No. 203 de fecha 17 de julio de 2009, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar contrato de servicios personales en los términos siguientes:

CUENTA: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
SUBCUENTA: SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
CÓDIGO: 41250818001
VIGENCIA DE CONTRATACIÓN: Del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2016

Nombre	Título de la plaza	Sueldo Mensual
[REDACTED]	Colaborador Administrativo III	\$ 500.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Galayari
[Signature]
[Signature]



VERSIÓN PÚBLICA

AP
07-11-16
[Signature]
09.11.16

Edaleia
9-11-16



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

9 NOV 2016

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. 1944
San Salvador, 07 de noviembre de 2016
Ref. 0500
Asunto: Autorízase nombramientos de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

re. Zaccarias

En relación a Notas A100-A101.6/0464-2016 de fecha 04 de octubre de 2016, recibida el día 17 del mismo mes y año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la **autoriza** para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 14 de noviembre de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
485	1	Auxiliar de Servicio	[REDACTED]	\$459.04
494	-	Auxiliar de Mantenimiento	[REDACTED]	\$410.00
508	5	Encargado de Mantenimiento	[REDACTED]	\$336.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Galayari



Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Dirección de Administración
9 NOV 2016
HORA: 10:52
POR: Lendy



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA

SISTEMA DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

No. 1935

San Salvador, 03 de noviembre de 2016

Ref. 0500

Asunto: Autorízase nombramientos de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Notas A100-A101.6/0463 y 0465-2016 de fechas 04 y 10 de octubre de 2016, recibidas en diferentes fechas del mismo mes y año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura

LÍNEA DE TRABAJO: 01 Dirección y Administración

CÓDIGO: 2016-0500-3-06-01-21-1

VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 07 de noviembre de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
69	-	Colaborador Jurídico III	[REDACTED]	\$680.54
79	-	Colaborador Jurídico II	[REDACTED]	\$660.00
91	-	Colaborador Jurídico II	[REDACTED]	\$600.00

LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales

CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1

312	2	Técnico II	[REDACTED]	\$715.42
419	3	Músico II	[REDACTED]	\$600.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Dios, Unión, Libertad

[Handwritten signature]
1-16-16

[Handwritten signature]
04.11.16

[Handwritten signature]
04-11-16



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

25 OCT 2016

"No. 1867
San Salvador, 18 de octubre de 2016
Ref. 0500
Asunto: Autorízase nombramiento de personal

W. Rivas Lacafres

RS

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0365-2016 de fecha 22 de agosto de 2016, recibida en esta Dirección General el día 6 de septiembre del mismo año e información complementaria del día 22 del presente mes, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramiento en plaza vacante por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO: A partir del 01 de noviembre de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
483	-	Auxiliar de Servicio	[REDACTED]	\$461.03

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Galayard

Dr. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO



CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Dirección de Administración
25 OCT 2016
FECHA:
HORA: 3:00 p.m.
NOMBRE: *Andy*

00004370

001012
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 26 OCT 2016
HORA: 9:13 am
NOMBRE: *Marlene Calderon*

Palma 01/11/16



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. 1915
San Salvador, 27 de octubre de 2016
Ref. 0500
Asunto: Autorizase nombramientos de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0462-2016 de fecha 10 de octubre de 2016, recibida en esta Dirección General ; día 12 del mismo mes y año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 01 de noviembre de 2016

PDA.	SUBNO.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
217	2	Técnico II (Con funciones de Director de Casa de la Cultura)	[REDACTED]	\$941.44
230	1	Técnico II (Con funciones de Director de Casa de la Cultura)	[REDACTED]	\$905.22
246	21	Técnico II (Con funciones de Director de Casa de la Cultura)	[REDACTED]	\$870.41
258	7	Técnico II (Con funciones de Director de Casa de la Cultura)	[REDACTED]	\$836.93
329	4	Promotor	[REDACTED]	\$700.76
375	-	Colaborador Administrativo II	[REDACTED]	\$657.38

Total de personas autorizadas: 6

DIOS UNIÓN LIBERTAD



[Handwritten signature]

[Handwritten text]

[Handwritten signature]
31.10.2016

[Handwritten signature]
31-10-16



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. **1883**
No.
San Salvador, 24 de octubre de 2016
Ref. 0500
Asunto: Autorízase nombramientos de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Notas A100-A101.6/0447, 0448 y 0449-2016 de fechas 20 y 26 de septiembre de 2016, recibidas en diferentes fechas de septiembre y octubre del presente año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 01 de noviembre de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
335	11	Técnico IV	[REDACTED]	\$697.45
342	1	Colaborador Administrativo II	[REDACTED]	\$686.64
400	4	Colaborador Administrativo III	[REDACTED]	\$629.26
404	3	Técnico IV	[REDACTED]	\$618.68
511	1	Investigador de Historia (Medio Tiempo)	[REDACTED]	\$300.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

Adalia
28-10-16

AP 26-10-16
SP 26.10.16



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

" No. 1867
San Salvador, 18 de octubre de 2016
Ref. 0500
Asunto: Autorízase nombramiento de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nola A100-A101.6/0365-2016 de fecha 22 de agosto de 2016, recibida en esta Dirección General el día 6 de septiembre del mismo año e información complementaria del día 22 del presente mes, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la **autoriza** para celebrar nombramiento en plaza vacante por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO: A partir del 01 de noviembre de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
483	-	Auxiliar de Servicio	[REDACTED]	\$461.03

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Galayari
Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

[Signature]
26/10/16

[Signature]
M. Arellano
26.10.16

Edalva
27-10-16
[Signature]



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

18 OCT 2016

No. 1839

San Salvador, 23 de septiembre de 2016

Ref. 500

Asunto: Autorízase contratación de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura de la Presidencia
Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/421-2016 de fecha 14 de septiembre de 2016, recibida en esta Dirección General el día 19 del mismo mes y año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar contratos de servicios personales en plazas vacantes en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 0602 Servicios Culturales Nacionales
PERÍODO DE CONTRATACIÓN: Del 03 de octubre al 31 de diciembre de 2016

NOMBRE	TÍTULO DE LA PLAZA	SUELDO MENSUAL
[REDACTED]	Bailarín	\$648.96
[REDACTED]	Bailarín	\$600.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Carlos Gustavo Salazar
Lito. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

VERSIÓN PÚBLICA

SP
25.10.16

00004347

000995

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 20 OCT 2016
HORA: 2:30 pm
LUGAR: [Handwritten]

Edicena
25-10-16
Mercedes
25.10.16



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. 1694

San Salvador, 13 de septiembre de 2016

Ref. 0500

Asunto: Autorizase nombramientos de personal.

Maestra

Silvia Elena Regalado

Secretaria de Cultura de la Presidencia

Presidencia de la República

Presente.

En relación a nota No. A100-A101.6/0364-2016 de fecha 17 de agosto de 2016, con ingreso a esta Dirección General el 01 de septiembre del mismo año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la **autoriza** para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura

LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales

CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1

VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 19 de septiembre de 2016

Pda.	SubNo.	Título de la Plaza	Nombre	Sueldo Mensual
402	1	Auxiliar de Mantenimiento	[REDACTED]	\$ 623.43
422	1	Auxiliar de Mantenimiento	[REDACTED]	\$ 599.47

DIOS UNIÓN LIBERTAD

[Handwritten Signature]

Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO



VERSIÓN PÚBLICA

Recibido
27/09/2016



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA

Gobierno de
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. 1590
San Salvador, 29 de agosto de 2016
Ref. 500
Asunto: Autorízase contratación de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura de la Presidencia
Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0363-2016 de fecha 28 de julio de 2016, recibida en esta Dirección General el 11 de agosto del presente año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar contrato de servicios personales en plaza vacante en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LINEA DE TRABAJO: 0602 Servicios Culturales Nacionales
PERIODO DE CONTRATACION: Del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

NOMBRE	TITULO DE LA PLAZA	SUELDO MENSUAL
[REDACTED]	Director	\$600.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD

[Handwritten signature]



[Faint text below signature]

VERSIÓN PÚBLICA

000823
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 1 SEP 2016
HORA: 11:34 am
[Handwritten signature]

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Dirección de Administración
19 SEP 2016
FECHA:
HORA: 10:56 am
MÓDULO: Lady H

[Handwritten signature]
05:00 29.08.16
Mercedes



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

26 AGO 2016

No. 1576
San Salvador, 23 de agosto de 2016
Ref. 0500
Asunto: Autorízase nombramiento de personal

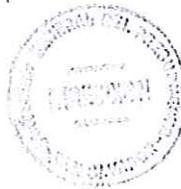
Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0351-2016 de fecha 22 de julio de 2016, recibida en esta Dirección General el día 27 del mismo mes y año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramiento en plaza vacante por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 03 Gestión y Desarrollo del Instituto Superior de las Artes y Cultura
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-03-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO: A partir del 01 de septiembre de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
536	3	Coordinador de Área	[REDACTED]	\$2,300.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD



[Handwritten Signature]
D. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

000870

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 29 AGO 2016
HORA: 10:59 am
FIRMA: *[Handwritten Signature]*

00004115

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Dirección de Administración
26 AGO 2016
FECHA:
HORA: 3:05 pm
NOMBRE: *[Handwritten Name]*



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

23 AGO 2016

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. 1534

San Salvador, 18 de agosto de 2016

Ref. 0500

Asunto: Autorizase nombramientos de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0331-2016 de fecha 14 de julio de 2016, recibida en esta Dirección General el día 20 del mismo mes y año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 01 de septiembre de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
207	9	Técnico II (Con funciones de Director de Casa de la Cultura)	[REDACTED]	\$979.10
258	9	Técnico II (Con funciones de Director de Casa de la Cultura)	[REDACTED]	\$836.93
279	2	Técnico II (Con funciones de Director de Casa de la Cultura)	[REDACTED]	\$773.80
294	2	Técnico II (Con funciones de Director de Casa de la Cultura)	[REDACTED]	\$744.03
355	-	Director	[REDACTED]	\$672.00
428	2	Promotor	[REDACTED]	\$596.42

Total de personas autorizadas: 6

00004078

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Dirección de Administración
FECHA: 23 AGO 2016
HORA: 2:21 p.m.
NOMBRE: Loly 19

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 24/08/16
HORA: 09:00 a.m.
NOMBRE: [REDACTED]



DIOS UNIÓN LIBERTAD

[Handwritten Signature]

Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

12 AGO 2016

"No. 1492

San Salvador, 09 de agosto de 2016

Ref. 0500

Asunto: Autorízase nombramientos de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

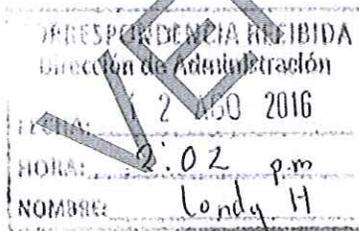
En relación a Nota A100-A101.6/0339-2016 de fecha 14 de julio de 2016, recibida en esta Dirección General el día 20 del mismo mes y año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 15 de agosto de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
339	-	Cuidador de Animales	[REDACTED]	\$ 691.10
409	1	Cuidador de Animales	[REDACTED]	\$ 613.01

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO





Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

22 JUL 2016

Nº. 1414

San Salvador, 20 de julio de 2016

Ref. 0500

Asunto: Autorízase nombramientos de personal

Lic. Rivas Zacarías,

00003984

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0291-2016 de fecha 29 de junio de 2016, recibida en esta Dirección General el día 01 de julio del mismo año e información complementaria del día 18 del presente mes, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 25 de julio de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
209	16	Técnico II (Con funciones de Director de Casa de la Cultura)	[REDACTED]	\$979.09
262	10	Técnico IV	[REDACTED]	\$815.91
275	6	Técnico IV	[REDACTED]	\$784.53
285	2	Promotor	[REDACTED]	\$759.60

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Salazar
Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

26/07/16



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. **1298**
San Salvador, 14 de julio de 2016
Ref. 0500
Asunto: Autorízase nombramiento de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0302-2016 de fecha 28 de junio de 2016, recibida en esta Dirección General el día el 01 de julio del presente año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramiento en plaza vacante por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO: A partir del 18 de julio de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
436	8	Auxiliar de Servicio	[REDACTED]	\$583.36

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Carlos Gustavo Salazar



Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

3 21 2016
Leng. it.

Fátima
Favor proceder

00003923



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

24 JUN 2016
10:33 a.m.

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. **1137**
San Salvador, 15 de junio de 2016
Ref. 0500
Asunto: Autorizase nombramientos de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

lic. José Manuel Rivas
RM

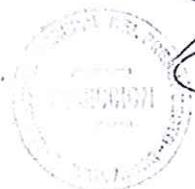
En relación a Nota A100-A101.6/0208-2016 de fecha 17 de mayo de 2016, recibida en esta Dirección General el día 27 del mismo mes y año e información complementaria del día 14 del presente mes, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la **autoriza** para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 01 de julio de 2016

PDA.	SUBNO.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
192	2	Técnico II	[REDACTED]	\$ 1,018.26
245	12	Técnico II	[REDACTED]	\$ 870.41

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Galayar B



CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Dirección de Administración
FECHA: 24 JUN 2016
HORA: 10:40 a.m.
NOMBRE: Lundy H.

2006045
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 28 JUN 2016
HORA: 9:15 a.m.
NOMBRE: Jimena Coluberto

Galimar
24/6/16
8:35 a.m.



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

22 JUL 2016

Nº. 1414

San Salvador, 20 de julio de 2016

Ref. 0500

Asunto: Autorízase nombramientos de personal

Lic. Rivas Zacateares,

00003964

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0291-2016 de fecha 29 de junio de 2016, recibida en esta Dirección General el día 01 de julio del mismo año e información complementaria del día 18 del presente mes, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 25 de julio de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
209	16	Técnico II (Con funciones de Director de Casa de la Cultura)	[REDACTED]	\$979.09
262	10	Técnico IV	[REDACTED]	\$815.91
275	6	Técnico IV	[REDACTED]	\$784.53
285	2	Promotor	[REDACTED]	\$759.60

DIOS UNIÓN LIBERTAD

[Handwritten signature]



Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

[Handwritten signature]
26/07/16



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. **1298**
San Salvador, 14 de julio de 2016
Ref. 0500
Asunto: Autorízase nombramiento de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0302-2016 de fecha 28 de junio de 2016, recibida en esta Dirección General el día el 01 de julio del presente año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramiento en plaza vacante por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO: A partir del 18 de julio de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
436	8	Auxiliar de Servicio	[REDACTED]	\$583.36

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Carlos Gustavo Salazar



Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

3 21 2016
Leng. H.

00003923

Fátima
Favor proceder



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

24 JUN 2016

10:33 a.m.

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

No. 1197

San Salvador, 15 de junio de 2016

Ref. 0500

Asunto: Autorizase nombramientos de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

Lic. José Manuel Rivas
RM

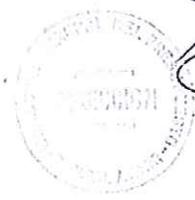
En relación a Nota A100-A101.6/0208-2016 de fecha 17 de mayo de 2016, recibida en esta Dirección General el día 27 del mismo mes y año e información complementaria del día 14 del presente mes, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 01 de julio de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
192	2	Técnico II	[REDACTED]	\$ 1,018.26
245	12	Técnico II	[REDACTED]	\$ 870.41

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Galayar



Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Dirección de Administración
FECHA: 24 JUN 2016
HORA: 10:40 a.m.
NOMBRE: *Londy H.*

700645
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 28 JUN 2016
HORA: 9:15 a.m.
NOMBRE: *Simera Ceballos*

Galimar
24/6/16
8:35 a.m.



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

№. 1163
San Salvador, 08 de junio de 2016
Ref. 0500
Asunto: Autorízase nombramiento de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0210-2016 de fecha 17 de mayo de 2016, recibida en esta Dirección General el día el 02 de junio del presente año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramiento en plaza vacante por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO: A partir del 13 de junio de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
231	-	Músico Pianista	[REDACTED]	\$ 901.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Carlos Salazar

Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO



CORRESPONDENCIA
Dirección de Administración
FECHA: 22 JUN 2016
HORA: 11:57 a.m.
NOMBRE: Lonly H

22/06/16 3:09 p.m.
000029

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 22 JUN 2016
HORA: 2:11pm
NOMBRE: Jiménez Cuatrecasas



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

17 MAY. 2016

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. **856**
San Salvador, 11 de mayo de 2016
Ref. 500 - 132
Asunto: Autorízase contratación de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0152-2016 recibida en esta Dirección General el día 19 de abril de 2016, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar contrato de servicios personales en plaza vacante, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 0602 Servicios Culturales Nacionales
PERÍODO DE CONTRATACIÓN: Del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2016

NOMBRE	TÍTULO DE LA PLAZA	SUELDO MENSUAL
[REDACTED]	Profesor (cuarto Tiempo)(Compatible con cualquier otro cargo de la Administración Pública)	\$ 180.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD

COPIA DE CONFERENCIA RECIBIDA
Dirección de Administración
17 MAY 2016
PERSONA:
HORA: 2:40 P.M.
NOMBRE: Longy H.



Lic. Mario Leonel Villanueva Reyes
Subdirector General del Presupuesto

00003516



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

857

No. 857
San Salvador, 11 de mayo de 2016
Ref. 500 - 131
Asunto: Autorízase contratación de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0152-2016 recibida en esta Dirección General el día 19 de abril de 2016, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar contrato de servicios personales en plaza vacante, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 0602 Servicios Culturales Nacionales
PERÍODO DE CONTRATACIÓN: Del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2016

NOMBRE	TÍTULO DE LA PLAZA	SUELDO MENSUAL
[REDACTED]	Coordinador	\$1,300.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Dirección de Administración
FECHA: 11/05/2016
HORA: 2:40 pm
NOMBRE: Cendy A.



[Handwritten Signature]

Lic. Manuel Leon Villatoro Reyes
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

00003517



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

N.º 887
No. 887
San Salvador, 16 de mayo de 2016
Ref. 0500
Asunto: Autorízase nombramientos de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0154-2016, recibida en esta Dirección General el día 19 de abril de 2016, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 0602 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 18 de mayo de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
256	3	Técnico II	[REDACTED]	\$842.00
381	-	Técnico I	[REDACTED]	\$650.00
421	-	Técnico II	[REDACTED]	\$600.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD

00003528

Dirección de Administración

FECHA: _____

HORA: 3:24 p.m.

NOMBRE: Landy H



[Handwritten Signature]
Lic. Mario Leonel Villanueva
Subsecretario de la Presidencia



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

n.º 897

San Salvador, 17 de mayo de 2016

Ref. 0500

Asunto: Autorizase nombramientos de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0153-2016 recibida en esta Dirección General el día 21 de abril de 2016, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 23 de mayo de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
200	3	Técnico I	[REDACTED]	\$1,003.97
224	-	Técnico II	[REDACTED]	\$ 910.71
245	1	Técnico II	[REDACTED]	\$ 870.41
295	-	Arqueólogo II	[REDACTED]	\$ 739.20
349	2	Técnico III	[REDACTED]	\$ 677.60
433	-	Colaborador Administrativo II	[REDACTED]	\$ 586.94
459	1	Colaborador Administrativo III	[REDACTED]	\$ 517.21

Total de personas autorizadas: 7

00003527

DIOS UNIÓN LIBERTAD

COPIA DE LA CANCELACIÓN RECIBIDA
Dirección de Administración

FECHA: 18 MAY 2016
HORA: 3:24 p.m.
FIRMADO: Lady H.



[Handwritten Signature]
Lic. María Elena Villalón Reyes
Subdirectora General de Administración



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁNIMOS PARA CRECER

No. 813

San Salvador, 4 de mayo de 2016
Ref. 500 - 133

Asunto: Autorízase contratación de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura de la Presidencia
Presidencia de la República
Presente.

Lic. José Manuel Rivas
para su conocimiento
y respectivos procedimientos
18

En relación a Notas A100-A101.6/0161-2016 y A100-A101.6/0162-2016 recibidas en esta Dirección General el 2 de mayo de 2016, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar contratos de servicios personales en plazas vacantes, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura

LINEA DE TRABAJO: 0601 Dirección y Administración

PERIODO DE CONTRATACION: Del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2016

NOMBRE	TITULO DE LA PLAZA	SUELDO MENSUAL
[REDACTED]	Gerente de Recursos Humanos	\$2,500.00
[REDACTED]	Gerente de Planificación	\$2,300.00
[REDACTED]	Gerente Administrativo	\$2,000.00
[REDACTED]	Coordinador	\$1,200.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Lic. Mario Leonel Villaloro Reyes
SUBDIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

09 MAY 2016

00003472

1.45 pm
Londy H.



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

n.º No. 791

San Salvador, 25 de abril de 2016

Ref. 500 - 124

Asunto: Autorizase contratación de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0141-2016, recibida en esta Dirección General el 11 de abril de 2016, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar contrato de servicios personales en plaza vacante, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 0602 Servicios Culturales Nacionales
PERÍODO DE CONTRATACIÓN: Del 2 de mayo al 31 de diciembre de 2016

NOMBRE	TÍTULO DE LA PLAZA	SUELDO MENSUAL
[REDACTED]	Técnico I	\$800.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Lic. Mario Leonel Villatoro Reyes
SUBDIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 26/04/16
HORA: 3:30 p.m.
Fulmar

27601/14



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

No. 790

San Salvador, 25 de abril de 2016

Ref. 0500

Asunto: Autorizase nombramientos de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0140-2016, recibida en esta Dirección General el día 11 de abril de 2016, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 0602 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 2 de mayo de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
345	-	Técnico III	[REDACTED]	\$682.10
372	2	Técnico II	[REDACTED]	\$660.00
383	7	Auxiliar de Mantenimiento	[REDACTED]	\$649.79

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Lic. Mario Leonel Villatoro Reyes
SUBDIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO



[Signature]



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. 727

18 ABR 2016

San Salvador, 13 de abril de 2016
Ref. 0500

Asunto: Autorízase nombramientos de personal

Lic. José Manuel Rivas

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0131-2016 de fecha 17 de marzo de 2016, recibida en esta Dirección General el día 29 del mismo mes y año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 15 de abril de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
207	2	Técnico II (Con funciones de Director de Casa de la Cultura)	[REDACTED]	\$ 979.10
246	15	Técnico II (Con funciones de Director de Casa de la Cultura)	[REDACTED]	\$ 870.41
327	1	Promotor	[REDACTED]	\$ 702.28
387	1	Promotor	[REDACTED]	\$ 647.90

DIOS UNIÓN LIBERTAD

00003326

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Dirección de Administración
FECHA: 18 ABR 2016
HORA: 1:24 pm
NOMBRE: *Carly Hues*



Carayaz

Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

Fátima
22/04/16
10:30

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 19 ABR 2016
HORA: 10:03 am

000927
Fátima de
21042016



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No: 726

18 ABR 2016

San Salvador, 13 de abril de 2016

Ref. 0500

Asunto: Autorízase contratación de personal

W. José Manuel Rivas

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0132-2016 de fecha 17 de marzo de 2016, recibida en esta Dirección General el día 29 del mismo mes y año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar contrato de servicios personales en plaza vacante, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
PERÍODO DE CONTRATACIÓN: Del 15 de abril al 31 de diciembre de 2016

NOMBRE	TÍTULO DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL
[REDACTED]	Promotor	\$ 450.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Carlos Gustavo Salazar

Cic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

Fatima
22/04/16
10:30
am

0004210
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 19 ABR 2016
HORA: 10:03am
Jimena coc@ce...

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Dirección de Administración
FECHA: 18 ABR 2016
HORA: 1:24 p.m.
NOMBRE: *lady H...*

00003325

Fatima de
21042016



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

No. 668

San Salvador, 01 de abril de 2016

Ref. 0500

Asunto: Autorízase nombramientos de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0050-2016 de fecha 01 de marzo de 2016, recibida en esta Dirección General el día 10 del mismo mes y año e información complementaria del día 14 del mismo mes, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 4 de abril de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
249	-	Profesor de Danza	[REDACTED]	\$ 860.85
261	-	Instructor	[REDACTED]	\$ 815.91
478	-	Profesor (Medio Tiempo)(Compatible con cualquier otro cargo de la Administración Pública)	[REDACTED]	\$ 486.67
499	3	Profesor (medio tiempo)	[REDACTED]	\$ 397.31

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Caralaya



Cic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

COPIA RECIBIDA
Dirección de Administración
7 ABR 2016
HORA: 10:30 a.m.
Lugar: Lady Herrer

000102
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 17 APR 2016
HORA: 10:55 a. m.
Mercedes Viquez



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

17 MAR 2016

No. 564

San Salvador, 15 de marzo de 2016

Ref. 0500

Asunto: Autorízase nombramientos de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0074-2016 de fecha 25 de febrero de 2016, recibida en esta Dirección General el día 29 del mismo mes y año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura

LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales

CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1

VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 17 de marzo de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
374	7	Jardinero	[REDACTED]	\$659.08
374	8	Jardinero	[REDACTED]	\$659.08
400	7	Colaborador Administrativo III	[REDACTED]	\$629.26

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Carlos Gustavo Salazar

Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO



CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Dirección de Administración
FECHA: _____
HORA: 3:05 P.M.
Londy Herrera

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 30/03/16
HORA: 3:20 P.M.
[Signature]



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

17 MAR 2016

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. 563

San Salvador, 15 de marzo de 2016
Ref. 0500

Asunto: Autorízase nombramientos de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota A100-A101.6/0093-2016 de fecha 29 de febrero de 2016, recibida en esta Dirección General el día 3 de marzo del mismo año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaria de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 01 Dirección y Administración
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-01-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 17 de marzo de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
75	3	Motorista	[REDACTED]	\$668.54
88	3	Motorista	[REDACTED]	\$616.76
103	-	Motorista	[REDACTED]	\$548.31
106	-	Motorista	[REDACTED]	\$527.20
111	2	Motorista	[REDACTED]	\$504.74

DIOS UNIÓN LIBERTAD

[Handwritten Signature]

Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Dirección de Administración
FECHA: 17 MAR 2016
HORA: 3:05 p.m.
NOMBRE: Landy Herrera



CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 00/3/16
HORA: 3:20 p.m.
NOMBRE: Felipe



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

" No. 330

San Salvador, 19 de febrero de 2016

Ref. 500

Asunto: Autorizase contratación de personal.

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a oficio N° A100-A101.6/0031-2016 de fecha 28 de enero de 2016, recibido en esta Dirección General el día 29 del mismo mes y año e información adicional recibida el 10 y 18 de febrero del presente año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad al "Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado", Romano VI Subsistema de Tesorería, literal C.2.7.1, numeral 5 Utilización de los Fondos inciso segundo, emitido mediante Acuerdo No. 203 de fecha 17 de julio de 2009, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la **autoriza** para celebrar contrato de servicios personales en los términos siguientes:

CUENTA: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
SUBCUENTA: SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
CÓDIGO: 41250818001
VIGENCIA DE CONTRATACIÓN: Del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2016

Nombre	Título de la Plaza	Sueldo Mensual
[REDACTED]	Operador Especializado II	\$ 475.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO



JJ212

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 25 FEB 2016
HORA: 12:00 PM



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. 330

San Salvador, 19 de febrero de 2016

Ref. 500

Asunto: Autorízase contratación de personal.

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a oficio N° A100-A101.6/0031-2016 de fecha 28 de enero de 2016, recibido en esta Dirección General el día 29 del mismo mes y año e información adicional recibida el 10 y 18 de febrero del presente año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad al "Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado", Romano VI Subsistema de Tesorería, literal C.2.7.1, numeral 5 Utilización de los Fondos inciso segundo, emitido mediante Acuerdo No. 203 de fecha 17 de julio de 2009, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la **autoriza** para celebrar contrato de servicios personales en los términos siguientes:

CUENTA: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES
SUBCUENTA: SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
CÓDIGO: 41250818001
VIGENCIA DE CONTRATACIÓN: Del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2016

Nombre	Título de la Plaza	Sueldo Mensual
[REDACTED]	Operador Especializado II	\$ 475.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Lic. Carlos Gustavo Safazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO



JJ212

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 25 FEB 2016
HORA: 12:00 PM

Jiménez Cuellar



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

25 FEB 2016

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. **389**
San Salvador, 19 de febrero de 2016
Ref. 0500
Asunto: Autorízase nombramiento de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota N° A100-A101.6/0059-2016 de fecha 8 de febrero de 2016, recibida en esta Dirección General el día 16 del mismo mes y año e información complementaria recibida el día 18 del presente mes, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramiento en plaza vacante por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO: A partir del 1 de marzo de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
140	-	Director	[REDACTED]	\$1,300.00

El presente nombramiento por tratarse de plaza de carácter Directriz, forma parte de las excepciones que se detallan en el Capítulo II Disposiciones Específicas, Medidas Específicas de Austeridad para la Ejecución del Gasto, Remuneraciones, Artículo 6, literal b) de la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público 2015, cuyos principios y regulaciones se continuarán aplicando como lineamientos para la administración de los Presupuestos y fondos, según lo solicitado por el señor Presidente de la República mediante Memorándum de fecha 28 de enero de 2016.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Carlos Gustavo Salazar
Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 25 FEB 2016
HORA: 12:00 PM
FIRMA: *Juan Carlos...*



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

n No. 0315

San Salvador, 12 de febrero de 2016

Ref. 500

Asunto: Autorizase contratación de personal.

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a oficio N° A100-A101.6/0045-2016 de fecha 28 de enero de 2016, recibido en esta Dirección General el día 29 del mismo mes y año e información adicional recibida el 10 de febrero del presente año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad al "Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado", Romano VI Subsistema de Tesorería, literal C.2.7.1, numeral 5 Utilización de los Fondos inciso segundo, emitido mediante Acuerdo No. 203 de fecha 17 de julio de 2009, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar contrato de servicios personales en los términos siguientes:

CUENTA: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES

SUBCUENTA: SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

CÓDIGO: 41250818001

VIGENCIA DE CONTRATACIÓN: Del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2016

Nombre

████████████████████

Título de la plaza

Colaborador Administrativo III

Sueldo Mensual

\$ 486.72

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Carlos Gustavo Salazar
Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO



VERSIÓN PÚBLICA

000243

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Recursos Humanos	
FECHA:	17 FEB 2016
HORA:	_____
FIRMA:	_____



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Nº. **0293**

San Salvador, 08 de febrero de 2016.

Ref. 500

Asunto: Autorízase nombramiento de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota N° A100-A101.6/0049-2016 de fecha 27 de enero de 2016, recibida en esta Dirección General el día 29 del mismo mes y año, por medio de la cual ratifica la solicitud presentada en Nota N° A100-A101.6/0044-2016, de fecha 20 de enero del presente año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramiento en plaza vacante por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO: A partir del 1 de marzo de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
424	-	Auxiliar de Veterinaria	[REDACTED]	\$ 599.04

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Galaxias
Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO



000230

RECIBIDA
Recursos Humanos
FECHA: 16 FEB 2016
HORA: 10:49 am
FIRMA: *[Signature]*



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. **0289**
San Salvador, 8 de febrero de 2016
Ref. 500 - 55
Asunto: Autorízase contratación de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota N° A100-A101.6/0049-2016 de fecha 27 de enero de 2016, recibida en esta Dirección General el día 29 del mismo mes y año, por medio de la cual ratifica la solicitud presentada en Nota N° A100-A101.6/0005-2016, de fecha 14 de enero del presente año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar contratos de servicios personales en plazas vacantes, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LINEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
PERIODO DE CONTRATACION: Del 12 de febrero al 31 de diciembre de 2016

NOMBRE	TÍTULO DE LA PLAZA	SUELDO MENSUAL
[REDACTED]	Técnico Artístico	\$ 892.52
[REDACTED]	Bailarín	\$ 700.00
[REDACTED]	Bailarín	\$ 672.00
[REDACTED]	Bailarín	\$ 600.00
[REDACTED]	Bailarín	\$ 600.00

Total de personas autorizadas: 5

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Carlos Gustavo Salazar
Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO





Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CHEGAR

n.No. **0267**
San Salvador, 04 de febrero de 2016
Ref. 500 - 37
Asunto: Autorízase contratación de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaria de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota N° A100-A101.6/0049-2016 de fecha 27 de enero de 2016, recibida en esta Dirección General el día 29 del mismo mes y año, por medio de la cual ratifica la solicitud presentada en Nota N°A100-A101.6/0007-2016, de fecha 14 de enero del presente año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 83 de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar contrato de servicios personales en plaza vacante, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 01 Dirección y Administración
PERÍODO DE CONTRATACIÓN: Del 12 de febrero al 31 de diciembre de 2016

NOMBRE	TÍTULO DE LA PLAZA	SUELDO MENSUAL
[REDACTED]	Coordinador	\$1,200.00

DIOS UNIÓN LIBERTAD



[Handwritten signature]
Lic. Carlos [illegible]
1000 11 11 11 11

VERSION PUBLICA



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

No. **0266**
San Salvador, 04 de febrero de 2016
Ref. 500
Asunto: Autorizase nombramientos de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura
de la Presidencia de la República
Presente.

En relación a Nota N° A100-A101.6/0049-2016 de fecha 27 de enero de 2016, recibida en esta Dirección General el día 29 del mismo mes y año, por medio de la cual ratifica la solicitudes presentadas en Notas N° A100-A101.6/0024-2016, A100-A101.6/0026-2016 y A100-A101.6/0030-2016, de fechas 14 y 20 de enero del presente año, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los siguientes términos:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 01 Dirección y Administración
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-01-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 12 de febrero de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL.
31	2	Técnico I	[REDACTED]	\$965.35
42	-	Colaborador Administrativo I	[REDACTED]	\$831.80
54	-	Técnico I	[REDACTED]	\$744.03
70	3	Técnico III	[REDACTED]	\$680.51
82	-	Colaborador Administrativo I	[REDACTED]	\$649.86
108	-	Colaborador Administrativo III	[REDACTED]	\$517.26
118	-	Auxiliar de Archivo	[REDACTED]	\$425.60

LÍNEA DE TRABAJO: 02 Servicios Culturales Nacionales
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-02-21-1

511	3	Investigador de Historia (Medio Tiempo)	[REDACTED]	\$300.00
-----	---	---	------------	----------

VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO: A partir del 15 de febrero de 2016

343	6	Colaborador Administrativo III	[REDACTED]	\$682.10
-----	---	--------------------------------	------------	----------

VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO: A partir del 01 de marzo de 2016

396	-	Colaborador Administrativo II	[REDACTED]	\$634.85
-----	---	-------------------------------	------------	----------

Total de Personas Autorizadas: 10

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Regalado
[Handwritten signature and stamp]



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

2 FEB 2016

..No. 0246

San Salvador, 01 de febrero de 2016

Ref. 500

Asunto: Autorízase nombramientos de personal

Maestra
Silvia Elena Regalado
Secretaría de Cultura de la Presidencia
Presente.

En relación a Nota N° A100-A101.6/0049-2016 de fecha 27 de enero de 2016, recibida en esta Dirección General el día 29 del mismo mes y año, por medio de la cual ratifica la solicitud presentada en la Nota N° A100-A101.6/0006-2016 del día 14 de enero de 2016, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 193 de fecha 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda la autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, de la forma siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 06 Secretaría de Cultura
LÍNEA DE TRABAJO: 01 Dirección y Administración
CÓDIGO: 2016-0500-3-06-01-21-1
VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 8 de febrero de 2016

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SALARIO MENSUAL
18	3	Técnico I	[REDACTED]	\$1,085.89
31	1	Técnico I	[REDACTED]	\$ 965.35
33	-	Técnico I	[REDACTED]	\$ 910.71
46	-	Técnico III	[REDACTED]	\$ 797.89
51	-	Técnico III	[REDACTED]	\$ 751.32
83	-	Técnico III	[REDACTED]	\$ 646.80
89	1	Colaborador Administrativo	[REDACTED]	\$ 616.00
101	-	Colaborador Administrativo III	[REDACTED]	\$ 557.00
110	-	Técnico IV	[REDACTED]	\$ 514.98

Total de Personas Autorizadas: 9

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Carlos Gustavo Salazar
Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Recurso Humanos	
FECHA:	5 FEB 2016
HORA:	2:30pm
<i>Tinetti ca@cele</i>	